

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8522** *Acuerdo de 29 de julio de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Julio César Díaz Casales a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de julio de 2014, ha acordado adscribir al Magistrado don Julio César Díaz Casales, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 29 de julio de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.